

Carácter del curso	Electiva curricular
Semestre en que se dicta	Impar (II hemisemestre).
Número de créditos	4
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 4 Horas (2 clases por semana de 2 horas cada una) Clases prácticas: 0 Horas Clases laboratorio: 0 Horas
Previaturas	Introducción a los sistemas de gestión (<i>ex-Buenas Prácticas y Gestion Integral</i>)
Cupo	Mínimo 5 / Máximo 20

Estructura Responsable:

Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

Docente Responsable:

Prof. Fabián Benzo

Docentes Referentes:

Rocio Guevara

Mónica Martínez

Objetivos:

Introducir los conceptos relacionados con la gestión tecnológica y brindar los conocimientos y herramientas para la gestión de proyectos tecnológicos.

Contenido:

Temas:

1. Introducción: Ciencia. Tecnología. Investigación, desarrollo, innovación. Gestión Tecnológica.
2. Gestión del conocimiento: Fuentes de conocimiento e información tecnológica. Redes de información. Bases de datos.
3. Transferencia tecnológica: Transferencia de tecnologías. g
4. Emprendedurismo e innovación: Emprendimiento, innovación y desarrollo. Sistema de innovación uruguayo. Ecosistema emprendedor uruguayo.
5. Emprendedores: Proactividad. Visión. Filosofía ganar/ganar. Problemas vs. Oportunidades. Resolución de problemas. Trabajo en equipo.
6. Gestión de proyectos: Modelos (modelo lógico BID, proyectos de I+D, proyectos PMI). Análisis comparativo de los modelos.
7. PMI: Procesos (inicio, planificación, ejecución, monitoreo y control, de cierre).
8. Aplicación de conocimientos: Elaboración de un proyecto tecnológico.

Bibliografía:

Materiales específicos preparados por la Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

785 - GESTIÓN TECNOLÓGICA

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	Si	No aplica	No aplica	Sí
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)	No	No aplica	No aplica	No aplica

(*) Elaboración de un proyecto tecnológico.

Régimen de ganancia:

Un examen parcial al final del semestre, no obligatorio, sobre un puntaje máximo de 60 puntos.

Nota < 18 puntos o no se presenta (sin justificación de Bedelía): debe rendir examen global y aprobarlo antes del comienzo de la asignatura el año próximo.

18 $\frac{6}{x}$ Nota < 31 puntos: debe rendir el examen global en cualquier período.

Nota $\frac{24}{12}$ 31 puntos: exonera. No debe rendir el examen global.

Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura.